Nº355/2026

ATENCIÓN USUARIO Y ORGANIZACIONES SOCIALES
20 OCT 2026
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS LEY Nº 19.418

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	X		OTRO MEDIO		
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	X		NO		
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	SI	X		NO		

4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA LA PRADERA							
5. Nº S.O.C	173 FUNCIONAL							
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	X		PARCIAL			NO	

1. FANNY ROJO BERNAL
2. ROSARIO OSES ROMAN
3. UBELINDA PINELA GONZALEZ
4. INES ALFARO OYARCE
5. ELVIRA CADIZ OSORIO

7. FECHA DE LA ELECCIÓN	DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 2026
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	SEDE VILLA LA PRADERA CALLE MUCHÉN CON PLUTON S/N ACHUPALLAS VIÑA DEL MAR
9. OBSERVACIONES	-

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL _____

RMC/CALP/adm*